

Nuestro Portal de denuncias permite consolidar las denuncias presentadas por empleados, terceros y otros socios comerciales, de todas nuestras operaciones. Las cuales son administradas e investigadas por la Oficina de Cumplimiento de América Móvil y cada subsidiaria, junto con un grupo multidisciplinario de funcionarios de la Compañía que conforman los respectivos Comités de Ética.

Nuestro proceso de denuncia proporciona anonimato y protección legal para el denunciante.

Cada denuncia genera un número de folio y una contraseña, con lo cual el denunciante puede consultar el estatus de su denuncia en todo momento. Una vez que se recibe la denuncia, el administrador corporativo estandariza la información y la libera al administrador de país, al considerar que la información es susceptible de ser evaluada. Una vez recibida la denuncia, el administrador de país deberá presentarla al Comité de Ética local y deberá apoyar al Comité en su gestión y seguimiento hasta que se determine si es admisible o no.

Los tipos de denuncias que se pueden presentar en nuestro Portal de Denuncias son: fraude, generación de información falsa o inadecuada, uso o divulgación de información restringida o limitada, robo, uso o disposición inadecuada de recursos, soborno, corrupción, conflictos de interés, pagos de gratificaciones ilegales, extorsión, lavado de dinero, u otros tipos de denuncias tales como: afectación a la integridad, salud o seguridad de las personas, afectación a la dignidad de las personas, trato desigual o discriminatorio, afectación a la libertad de expresión, afectación de datos personales, afectación de otros derechos humanos, generación de daño ambiental, acoso laboral o acoso sexual, entre otros.



En caso de que se denuncie a un miembro del Comité de Ética Local o a un alto ejecutivo, o si se trata de una denuncia de acoso sexual, estas denuncias serán retenidas para su atención e investigación por parte del Comité de Ética de América Móvil. Asimismo, si se denuncia a alguno de los integrantes del Comité de Ética de América Móvil o al administrador corporativo del Portal, la denuncia será redirigida a los demás integrantes del Comité de Ética, quienes estarán a cargo de la investigación correspondiente. El Comité de Ética decidirá si una denuncia es procedente y en dado caso determinará las medidas correctivas.

Es importante mencionar que constantemente realizamos campañas a nivel corporativo y en las subsidiarias para informar a los colaboradores sobre el Portal de Denuncias. En muchas de nuestras operaciones, los empleados han recibido capacitación en línea sobre los procedimientos y beneficios de esta herramienta de denuncia.